

**REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA**

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
<b>Nombre del cargo/puesto</b>	PROFESIONAL DE APOYO EQUIPO PREVIENE – PREVENCIÓN SELECTIVA E INDICADA
<b>Institución/Entidad</b>	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORONEL
<b>N° de Vacantes</b>	01
<b>Área de Trabajo/Programa</b>	SENDA Previene
<b>Región</b>	REGIÓN DEL BIO BÍO
<b>Ciudad</b>	CORONEL
<b>Objetivos del cargo</b>	Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en el fortalecimiento de la prevención del consumo de alcohol y las otras drogas a nivel comunal, desde el desarrollo de intervenciones en prevención selectiva e indicada, a través de una gestión local de calidad y orientada a las personas. Lo anterior mediante la implementación integrada de la oferta preventiva de SENDA y alineada a los objetivos de la institución.
<b>Funciones principales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar al Coordinador/a PREVIENE en la implementación de la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna acorde a las orientaciones técnicas establecidas y fortaleciendo los factores protectores, mediante la vinculación efectiva con el entorno en temáticas tales como niñez, adolescencia y juventud, y/o Parentalidad.</li> <li>- Aplicar adecuada y responsablemente instrumentos de aproximación diagnóstica para determinar líneas de trabajo en prevención selectiva e indicada.</li> <li>- Planificar procesos de trabajo en prevención.</li> <li>- Diseñar e implementar actividades de acompañamiento de acuerdo a las necesidades de la población atendida.</li> <li>- Gestionar la red para una adecuada referencia asistida y eficaz si se necesita en función de las necesidades de los y las usuarias.</li> <li>- Generar informes de avance de gestión e implementación.</li> <li>- Mantener y utilizar información actualizada de implementación en la plataforma SISPREV (Sistema Informático de Gestión Integrada de Prevención).</li> <li>- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.</li> <li>- Ejecutar y apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.</li> <li>- Apoyar y gestionar iniciativas/actividades de difusión y participar constantemente en instancias comunales vinculadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, previa coordinación con el Coordinador/a PREVIENE.</li> <li>- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador PREVIENE.</li> <li>- Desarrollar una adecuada referencia asistida cuando la situación lo requiera, resguardando el proceso de trabajo realizado, así como la posibilidad de realizar un seguimiento o acompañamiento posterior, si es que se necesitara</li> </ul>

	<p>Funciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalar estrategias de intervención preventiva en el ámbito educativo</li> <li>- Desarrollar un proceso de intervención dirigida a niños, niñas y adolescentes, considerando convocatoria, diagnóstico, intervención y evaluación para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo, de manera grupal e individual, según ejes de vulnerabilidad.</li> <li>- Elaborar e implementar actividades preventivas acordes para grupos cursos o niveles, dependiendo el ámbito de aplicación.</li> </ul>
<b>II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES</b>	
<b>Nivel Educativo solicitado</b>	<p>Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales.</p> <p>Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las Ciencias Sociales.</p>
<b>Carreras preferentes</b>	Psicología
<b>Especialización y/o capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deseables estudios, cursos, diplomados u otros en ámbitos de prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e Implementación de Proyectos; Desarrollo Social.</li> </ul>
<b>Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer)</b>	<p>Experiencia previa de profesional de al menos 1 año en sector público o privado en caso de título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración.</p> <p>Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado en caso de título profesional de una carrera de al menos 8 semestres de duración. Se requerirá sólo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.</p>
<b>Conocimientos necesarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deseable manejo de paquete Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel básico.</li> <li>- Deseable conocimiento en Prevención y Tratamiento de Drogas y Alcohol.</li> <li>- Deseable conocimiento en ámbitos educativos, laborales, barriales y familiares</li> <li>- Deseable conocimiento en Diseño y Evaluación de Programas Sociales.</li> <li>- Deseable competencia en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>- Deseable abordaje y atención familiar, grupal e individual.</li> <li>- Deseable conocimiento de trabajo comunitario, con redes institucionales y actores comunitarios estratégicos, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> </ul>
<b>Habilidades y Competencias requeridas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de trabajo en redes y en el ámbito público.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>- Habilidad de gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>- Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>- Capacidad de flexibilización para adaptar intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>- Proactividad para dirigir los procesos de intervención personalizados con niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</li> <li>- Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>- Capacidad de trabajo de redes y en el ámbito público.</li> <li>- Gestión, organización y análisis de problemas.</li> <li>- Respuesta oportuna a requerimientos administrativos y técnicos.</li> <li>- Adaptación de intervenciones a situaciones y casos particulares.</li> <li>- Proactividad para dirigir los procesos de intervención</li> <li>- Manejo emocional de sus reacciones afectivas frente a situaciones complejas.</li> <li>- Disposición a trabajo en situaciones de stress, alta presión y con tolerancia a la frustración.</li> <li>- Capacidad y disposición a tener buen manejo de relaciones interpersonales.</li> <li>- Orientación clara y acorde con principios de SENDA, considerando el</li> </ul>

	respeto por las personas, orientación social de políticas públicas de prevención, interés y capacidad de asumir rol institucional de SENDA
<b>III CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Honorarios.</li> <li>- Jornada completa</li> <li>- Renta \$1.003.648 bruto</li> <li>- Disponibilidad Inmediata.</li> </ul>	
<b>IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículum Vitae con firma, y con copia de cursos y capacitaciones que ha realizado el postulante.</li> <li>- Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad vigente (por ambos lados).</li> <li>- Certificado de Título Profesional.</li> <li>- Certificado de antecedentes vigente.</li> <li>- Declaración jurada simple de no ser consumidor de drogas</li> </ul>	
<b>V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES</b>	
<p>La documentación requerida para la postulación, debe ser enviada al correo electrónico: <a href="mailto:sendapreviene@coronel.cl">sendapreviene@coronel.cl</a>, entre los días 21/08/2023 al 26/03/2023.</p>	
<b>VI CONDICIONES GENERALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- A la fecha de cierre de la recepción de las postulaciones al proceso de selección, las personas interesadas deberán haber acreditado por completo todos sus antecedentes y requisitos solicitados. Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.</li> <li>- La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación. Las etapas del proceso de selección son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</li> </ul>	